

CAMPOO DE YUSO

## Los patronos de la Fundación Alto Ebro exigen la intervención del Gobierno

Sindicatos y alcaldes de la comarca defienden la importancia de los proyectos que tenía previsto desarrollar en la zona

14.05.2008 - ALMUDENA RUIZ

Dos años después de que se detectarán las primeras irregularidades en el funcionamiento de la Fundación Alto Ebro, este proyecto se ha convertido en un barco a la deriva que, según el alcalde de Campoo de Yuso, Eduardo Ortiz, únicamente puede poner a flote el Gobierno regional al hacerse cargo de la deuda actual. El Patronato que rige la Fundación, en el que únicamente permanecen los Ayuntamientos de Las Rozas de Valdearroyo y el de Campoo de Yuso además de su presidente, Juan Manuel Quevedo, se ha convertido en un mero observador de esta situación, ya que «no puede hacer nada porque tiene que haber al menos cuatro patronos para poder actuar», señala Quevedo.

En la jornada de ayer, después de que el consejero de Medio Ambiente, Francisco Martín, reiterará la intención del Ejecutivo de no apoyar el Centro Medioambiental de La Lastra, el buque estrella de la fundación, tanto los representantes sindicales como los miembros del Patronato reclamaron la intervención de la administración para evitar que «se entierren 4,8 millones de euros».

«No me lo puedo creer», declaró ayer el alcalde de Campoo de Yuso, Eduardo Ortiz, al referirse a la intervención de Martín en el Parlamento. «Alguién tendrá que sacar adelante el proyecto pues se trata de unas inversiones muy importantes que no pueden perderse», declaró el alcalde de uno de los municipios que forma parte del Patronato. Defensor del proyecto del Centro Medioambiental de La Lastra en el que «creo a pesar de las dudas existentes», Ortiz considera que «el Gobierno tendrá que asumir la deuda aunque ninguna consejería concreta quiere asumirla». El alcalde de Campoo de Yuso afirma que la situación en torno a la Fundación Alto Ebro está «enquistada pero habrá que seguir hablando y negociando para avanzar».

### Los últimos trabajadores

Con fecha 9 de mayo, los 4 trabajadores que aún permanecían en la plantilla de La Lastra recibieron la sentencia de rescisión de contrato con la Fundación Alto Ebro. De este modo, la fundación perdía a sus últimos trabajadores del mismo modo que está perdiendo su patrimonio con la próxima salida a subasta de los terrenos y el edificio del balneario de Fontibre. «Se ha llegado a una situación que ahoga económicamente el proyecto y la consecuencia es la pérdida de su patrimonio por pura dejación política», señala Fernando Fuente, responsable de CC OO en la comarca de Campoo.

Después de que la fundación se declarase insolvente, los trabajadores, unos 18, han permanecido 25 meses sin cobrar su salario. Con la ejecución de la sentencia emitida la pasada semana, el Fogasa abonará una parte de estas cantidades mientras que el resto, hasta el 100 %, será aportado por la Dirección General de Trabajo tras el acuerdo alcanzado entre los sindicatos y los responsables del Ejecutivo.

El representante de CC OO recordó cómo pese a formar parte del Patronato en el momento de su constitución, tanto la Confederación Hidrográfica del Norte (CHN) como la Consejería de Medio Ambiente y la empresa pública MARE han abandonado este órgano de gobierno. «Es una fundación de titularidad pública y por eso estaban ahí el Gobierno y la Confederación», señaló Fuente quien destacó la importancia de los proyectos de la Fundación para el desarrollo de la comarca de Campoo. «Nos quedamos a la deriva porque la fundación promovía importantes proyectos en la comarca», indicó.

Fuente afirmó que ante esta situación La Lastra se queda «en terreno de nadie» y con ello se enterrarán «los 4,8 millones de euros» que se invirtieron en su puesta en marcha.

### Fines y objetivos

La página web de la fundación señala como fin principal el «desarrollo social y económico del territorio Alto Ebro» y la «promoción, apoyo e impulso de todo tipo de actividades encaminadas a la defensa del patrimonio natural y cultural». Apunta también como uno de sus fines la prospección de las expectativas de la zona que permitan la inserción profesional de la población en empleos estables.

En lo que se refiere a los objetivos que se marcó en el momento de su constitución la FAE nacía con la intención de promover la protección del patrimonio natural y cultural; la conservación y mejora paisajística y la animación sociocultural, y la «construcción y gestión de centros de educación ambiental y cultural». En este último apartado se menciona, de forma especial, el Centro de Educación Medioambiental del Alto Ebro La Lastra.

En cuanto a estas instalaciones, la oferta iba dirigida al público en general y de manera especial a los colectivos más jóvenes, al unir su faceta de museo a una serie de infraestructuras dedicadas a la formación y la investigación.



Las instalaciones del centro de La Lastra están abandonadas desde hace dos años. / J. L. S.

### las frases:

-----  
juan manuel quevedo

presidente del patronato

«No se han puesto los medios para sacar adelante el proyecto de La Lastra»

eduardo ortiz

alcalde de campoo de yuso

«Creo en el proyecto pese a las dudas. Alguien tiene que sacarlo adelante»

fernando fuente

CC OO

«Era un proyecto viable. Lo que está ocurriendo es una pura dejación por decisión de los políticos»

Juan carlos martínez

UGT

«Estamos luchando por el futuro de las instalaciones y esto ha sido una sorpresa porque creíamos que el Gobierno también lo estaba haciendo»

Francisco Martín

consejero de medio ambiente

«Es un ejemplo de lo que no se debe hacer. La única que ha estado aportando dinero es la Empresa de Residuos»

Isabel urrutia

Diputada del PP

«Todos los centros de Campoo se fueron cerrando durante 2004 y 2005 por la voluntad del Ejecutivo PRC-PSOE»

reyes mantilla

alcaldesa de reinosa

«Es una muestra de abandono absoluto. Es inadmisibles que se pierda algo que nació con vocación de apoyo y promoción para una comarca como la de Campoo que lo necesitaba»